

## **INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRITEGA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2016

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

De acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, Informamos que:

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

### **2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno y encontré que la compañía se encuentra en proceso de implementación del manual de procedimientos de control interno y descripción de funciones, que les permitirá tener un mayor control de todas las áreas de la Compañía FRITEGA S.A., sin embargo en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, que durante el año 2016 fueron aplicados con mayor énfasis, adoptando políticas contables para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### 3. Registros legales y contables

La empresa FRITEGA S.A. es una Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Guayaquil el 18 de Abril del 2008 mediante número de reserva 7182356 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Mayo del mismo año, bajo el número 64 de fojas 865 a 884, cuyo objetivo principal es Fabricación de Muebles de Metal en Talleres con R.U.C. 0992573805001.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes.

La facturación de las ventas se relaciona con los inventarios que posee la compañía como mercadería.

He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el **Artículo No. 279 numeral 3 de la Ley de Compañías**.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, específicamente el Estado de Situación por el período que terminó el 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

**FRITEGAS.A.**  
**BALANCE GENERAL 2016**  
**(Cifras en dólares)**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTES**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	63.832,51
ACTIVOS FINANCIEROS	656.441,85
INVENTARIOS	425.242,26
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	28.609,24
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	27.457,03
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTE</b>	<b>1.201.582,89</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.399.853,10
PROPIEDADES DE INVERSION	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>1.399.853,10</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.601.435,99</b>

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	508.591,35
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	168.481,31
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	46.759,38
ANTICIPOS DE CLIENTES	117.045,22
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTES</b>	<b>840.877,26</b>

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	120.768,02
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	49.990,00
OTROS PASIVOS	0,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTES</b>	<b>1.400.707,34</b>
<b>PASIVO TATOL</b>	<b>2.241.584,60</b>

**PATRIMONIO NETO**

CAPITAL	800,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	0,00
RESERVAS LEGAL	469,91
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION DE LAS NIIF's	-14.425,15
RESULTADOS ACUMULADOS	267.566,82
RESULTADOS DEL EJERCICIO	105.439,81
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>359.851,39</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.601.435,99</b>

**FRITEGA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO 2016**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

VENTAS	1.871.022,12
COSTOS DE VENTAS	1.067.647,56
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>803.374,56</b>

**GASTOS**

VENTAS	202.192,09
ADMINISTRACION	441.872,54
FINANCIEROS	53.870,12
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>697.934,75</b>

<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>105.439,81</b>
PARTICIPACION EMPLEADOS	15%	15.815,97
<b>UTILIDAD / PERDIDA</b>		<b>89.623,84</b>
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		0,00
<b>UTILIDAD/PERDIDA BASE IMPONIBLE</b>		<b>89.623,84</b>
IMPUESTO A LA RENTA	22%	19.717,24
<b>UTILIDAD/PERDIDA A DISTRIBUIRSE</b>		<b>69.906,59</b>

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA FRITEGA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente y Gerente General de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

**Atentamente,**



---

**C.P.A. JACKELINE SIERRA ALVARADO**  
Reg. Nac. No. 36191